

Bogotá, 23 de febrero de 2024

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DE LA CONVOCATORIA “SELECCIÓN DE OFERENTES PARA LA FORMACIÓN CONTINUA DE DOCENTES DE EDUCACIÓN INICIAL, BÁSICA PRIMARIA Y PRIMER GRADO DE BÁSICA SECUNDARIA”

En atención a los términos de referencia de la convocatoria “selección de oferentes para la formación continua de docentes de educación inicial, básica primaria y primer grado de básica secundaria” y al cronograma establecido en el modificatorio 1 ([articles-418572_recurso_5.pdf \(mineduccion.gov.co\)](#)), el 8 de febrero se realizó el cierre de la recepción de las propuestas técnicas por parte de las entidades interesadas en la convocatoria, las cuales remitieron los documentos a los correos surrego@mineducacion.gov.co e igarcial@mineducacion.gov.co.

Datos de las entidades postulantes

En total, se recibieron 47 propuestas técnicas de Instituciones de Educación Superior -IES- nacionales (23), organizaciones del tercer sector¹ -nacionales e internacionales- aliadas con IES nacionales (6) y alianzas entre IES nacionales (3), para desarrollar los procesos de formación y acompañamiento con los y las docentes en las siete (7) macrorregiones definidas en el documento modificatorio N°1 de la convocatoria. A continuación, se presentan las entidades que se presentaron a la convocatoria y las macrorregiones a las que aplicaron:

N°	ENTIDAD	AMAZONÍA	ANDINA 1	ANDINA 2	CARIBE 1	CARIBE 2	ORINOQUÍA	PACÍFICO	Total
1	CECAR- UNIAMERICADA				X	X			2
2	CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA, CUC		X	X					2
3	CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DEL CAUCA							X	1
4	FUNDACIÓN SEMILLA-UNIVERSIDAD DEL TOLIMA		X	X					2
5	INSTITUCIÓN CORPORACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN - CIF // UNIVERSIDAD DE LA TIERRA Y LA MEMORIA ORLANDO FALS BORDA							X	1
6	INSTITUCIÓN UNIVERSIDAD DE MANIZALES							X	1
7	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA		X	X					2
8	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA MARCO FIDEL SUAREZ				X	X			2
9	POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO	X							1
10	TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA INSTITUCION UNIVERSITARIA - EAFIT		X						1
11	UNICLARETIANA				X			X	2

¹ Una organización del tercer sector presentó su propuesta sin establecer alianza con una IES nacional

N°	ENTIDAD	AMAZONÍA	ANDINA 1	ANDINA 2	CARIBE 1	CARIBE 2	ORINOQUÍA	PACÍFICO	Total
12	UNIMONSERRATE	X			X	X	X	X	5
13	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES		X	X					2
14	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE INGENIERÍA (ACOFI)		X		X				2
15	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA		X		X	X	X	X	5
16	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA					X			1
17	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES			X	X				2
18	UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA MEDELLIN		X						1
19	UNIVERSIDAD DE SANTANDER-CINDE		X	X					2
20	UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO	X	X	X	X	X	X	X	7
21	UNIVERSIDAD DISTRITAL						X		1
22	UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA						X		1
23	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER		X	X	X	X			4
24	UNIVERSIDAD MARÍANA							X	1
25	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA (FCH)		X	X					2
26	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA				X	X	X		3
27	UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA		X	X	X	X		X	5
28	UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA				X	X			2
29	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLIVAR - TRASO					X			1
30	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA				X	X			2
31	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA	X	X	X			X		4
32	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL NORTE				X	X			2
33	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES		X			X	X		3
34	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA SECCIONAL CALI		X	X				X	3
35	UNIMINUTO	X	X	X	X	X	X	X	7
36	UNIVERSIDAD CATOLICA DE PEREIRA			X					1
37	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA					X			1
38	UNIVERSIDAD DE LA SABANA		X	X					2
39	UNIVERSIDAD DE NARIÑO	X						X	2
40	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA				X	X			2
41	UNIVERSIDAD DEL ROSARIO	X			X	X	X		4
42	UNIVERSIDAD DEL VALLE							X	1
43	UNIVERSIDAD EL BOSQUE				X	X			2
44	UNIVERSIDAD ICESI							X	1
45	UNIVERSIDAD LA SALLE - ANTONIO NARIÑO		X	X					2
46	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA (Facultad de Medicina)	X			X	X			3
47	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA			X					1
	Total general por macrorregión	8	19	17	19	20	10	14	

Resultado de la verificación de los criterios habilitantes

Teniendo en cuenta los términos de referencia, específicamente los apartados IX. *Requisitos de participación de las entidades oferentes* y XII. *Indicaciones para participar en la convocatoria*, se realizó un proceso de verificación de los requisitos para la participación de las entidades oferentes. Como resultado de lo anterior, las siguientes entidades no se consideraron para continuar en el proceso de evaluación de propuestas técnicas:

Entidad

CECAR- UNIAMERICADA
CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA, CUC
CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DEL CAUCA
FUNDACIÓN SEMILLA-UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
INSTITUCIÓN CORPORACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN - CIF //
UNIVERSIDAD DE LA TIERRA Y LA MEMORIA ORLANDO FALS BORDA
INSTITUCIÓN UNIVERSIDAD DE MANIZALES
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA MARCO FIDEL SUAREZ
POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO
TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA INSTITUCION UNIVERSITARIA - EAFIT
UNICLARETIANA
UNIMONSERRATE
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE INGENIERÍA (ACOFI)
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA MEDELLIN
UNIVERSIDAD DE SANTANDER-CINDE

Entidad

UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO
UNIVERSIDAD DISTRITAL
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
UNIVERSIDAD MARÍANA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA (Facultad de Ciencias Humanas)
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLIVAR - TRASO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

Nota aclaratoria: Para las entidades que no cumplieron con el envío completo y los soportes de los requisitos mínimos habilitantes y que, por lo tanto, no fueron evaluadas sus propuestas técnicas (de conformidad con lo establecido en la convocatoria literal “IX. Requisitos de participación de las entidades oferentes”), les será enviado un informe detallado al correo electrónico.

Resultados del proceso de evaluación de propuestas técnicas

A Continuación, se da a conocer el puntaje obtenido por cada universidad, discriminado por cada una de las macro regiones, relacionando las observaciones correspondientes:

Macrorregión Amazonía

Entidad	Condiciones administrativas	Puntaje total	Resumen observaciones
UNIVERSIDAD DEL ROSARIO	Cumple	80	<p>La propuesta pedagógica cumple a cabalidad con los términos de referencia, se evidencia el reconocimiento de docentes como sujetos políticos. Las estrategias movilizan procesos reflexivos e invitan a través de las prácticas de laboratorio propuestas y descritas, la transformación de práctica pedagógica con énfasis marcados en ciudadanos, territorios y relaciones.</p> <p>La IES presenta observaciones en las condiciones operativas, en relación con los criterios para la aprobación del proceso de formación, toda vez que no especifica los criterios académicos que determinarán la aprobación o reprobación del proceso de formación así como tampoco propone indicadores o porcentajes.</p>

Entidad	Condiciones administrativas	Puntaje total	Resumen observaciones
UNIMINUTO	Cumple	79	<p>Se presenta una introducción inicial en la que se expresa la importancia de conocer y privilegiar las realidades de los contextos en los que se desenvuelven los participantes de cada curso. En este sentido, explican que la estructura curricular de cada curso se fundamenta en interrogantes y no en contenidos. No obstante, en el eje de Innovación Educativa, este aspecto (interrogantes en lugar de contenidos) no fue tenido en cuenta.</p> <p>En la estructura curricular se retoman los objetivos definidos en el marco de la convocatoria para cada curso de acuerdo con el eje temático. No se evidencia una apuesta particular de la Universidad que permita ampliar los objetivos con base en la experiencia en formación e investigación presentada.</p> <p>En la propuesta conceptual no se logran desarrollos distintos a los de la convocatoria, por lo que se presenta la descripción de cada curso retomando textualmente lo definido en el anexo técnico. No es posible establecer el enfoque de abordaje de cada curso desde la revisión de referentes bibliográficos dado que solo se presentan algunos recursos en el momento metodológico "Descubrimiento", pero estos constituyen el material de apoyo para el desarrollo del módulo. Con respecto a los contenidos a abordar, se presentan a manera de preguntas orientadoras y en algunos ejes, los cursos describen contenidos específicos y las preguntas que los orientan. El desarrollo metodológico no es claro en relación con la implementación del Desing Thinking (DT), dado que cada momento de esta metodología (DT) es relacionado a un módulo específico sin que, además, se logre claridad respecto a la relación con las preguntas orientadoras o contenidos definidos para cada módulo como parte de la estructura curricular de cada curso. Se hace referencia a que el proceso se adelantará a través de sesiones presenciales y virtuales, pero no es claro cómo se adelantan estas sesiones ni la relación que se establece con los momentos metodológicos del DT.</p> <p>Si bien en el apartado 6.6.3 Secuencia de aprendizaje, se realiza una descripción de las actividades propuestas para cada fase del DT, no es coherente con el desarrollo metodológico presentado en cada curso ni con el sentido definido desde el DT.</p> <p>Con respecto al "Kit de Aprendizaje" se enlistan una serie de posibles recursos, pero no se describe su uso como parte de la metodología.</p> <p>En el apartado 6.3 Portafolio, se define éste de acuerdo con lo establecido en el marco de la convocatoria. Sin embargo, no se presenta una relación con el desarrollo metodológico y conceptual de cada uno de los ciclos, tampoco es claro cómo se propone dinamizar con los participantes.</p> <p>Se describen los resultados de aprendizaje de cada curso en coherencia con el sentido de este. Sin embargo, no es posible establecer, cómo se movilizarán dichos aprendizajes en relación con el marco metodológico.</p> <p>La plataforma elegida para el componente virtual contempla o incluye espacios de interacción académica como foros, encuesta, chat, videoconferencia, entre otros.</p> <p>La propuesta técnica cumple con lo requerido. No obstante, en ella se señala que la asistencia mínima es del 75%. Por lo que se debe ajustar al 70%</p> <p>Profesional pedagógico (PP): Diseñar y desarrollar la propuesta pedagógica y metodológica, en articulación con el coordinador académico y Tutor pedagógico: Apoyar el desarrollo del proceso de formación y liderar el proceso de acompañamiento a los maestros y maestras participantes. La IES NO propone persona para este rol en ninguna de las 7 macrorregiones.</p>

Entidad	Condiciones administrativas	Puntaje total	Resumen observaciones
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA (Facultad de Medicina)	Cumple	<u>71</u>	<p>La IES cumple con todos los criterios establecidos y los elementos de valoración considerados para esta convocatoria, en los ítems: condiciones administrativas, condiciones operativas, condiciones técnicas.</p> <p>Frente a las condiciones técnicas de TH y sus soportes no presenta HV ni soportes para: Profesional pedagógico (PP): Diseñar y desarrollar la propuesta pedagógica y metodológica, en articulación con el coordinador académico Profesional pedagógico (PP): Diseñar y desarrollar la propuesta pedagógica y metodológica, en articulación con el coordinador académico</p> <p>En cuanto a su experiencia, de las certificaciones enviadas, ninguna define en su objeto contractual la especificidad de acompañamiento en territorios rurales. Por lo tanto, NO se otorgan puntos. Con relación a su plan de trabajo, la propuesta contiene la estrategia de acompañamiento, sin embargo, hace falta mayor detalle en las estrategias de prevención de la deserción.</p>
UNIVERSIDAD DE NARIÑO	Cumple	<u>63</u>	<p>Con relación a su plan de trabajo, en cada uno de los cursos transcribe la justificación del anexo técnico y en pocas líneas explica como los procesos de formación son parte de la normatividad vigente. No obstante, no presenta una sustentación de la importancia del programa de formación en los contextos educativos y sociales a los cuales pertenecen las maestras y los maestros que conforman la población beneficiaria y carece de una descripción que permita reconocer las formas de incidir en los territorios y comunidades desde los ejes, módulos y temáticas escogidos por la Institución de Educación Superior.</p> <p>Falta dar a conocer la articulación entre la propuesta temática, la metodología, los recursos y la evaluación previstos en el programa, lo cual es fundamental en términos de pertinencia y calidad del proceso de formación y no es claro cómo se articulan las herramientas y recursos del ecosistema digital del Ministerio de Educación Nacional, los recursos de los módulos con los objetivos, los resultados de aprendizaje, las estrategias metodológicas para dar coherencia a toda la propuesta.</p>

Macrorregión Andina 1

Entidad	Condiciones administrativas	Puntaje total	Resumen observaciones
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA SECCIONAL CALI	Cumple	84	<p>La IES cumple con todos los criterios establecidos y los elementos de valoración considerados para esta convocatoria, en los ítems: condiciones administrativas, condiciones operativas, condiciones técnicas.</p> <p>Con relación a la propuesta de estrategia de acompañamiento y seguimiento a las y los maestros se encuentra que se propone un acompañamiento permanente a través de un grupo de expertas quienes por medio de talleres prácticos y sesiones magistrales movilizarán los saberes y la apropiación de los contenidos temáticos por parte de los participantes. Así mismo, se propone la realización de talleres de estudio de caso con las maestras y maestros participantes, y acompañamiento en el diseño y puesta en marcha de la propuesta pedagógica en sus aulas de clase.</p> <p>Se evidencia que aunque en la propuesta no se hace énfasis en cómo se reconocerán los saberes y experiencias de las maestras y maestros se propone en el módulo FIT y de Desing Thinking como enfoque , donde se puede evidenciar que el contexto particular sea tenido en cuenta en el desarrollo de los cursos.</p>
UNIVERSIDAD LA SALLE - ANTONIO NARIÑO	Cumple	63	<p>La IES presenta observaciones en el criterio de las estrategias metodológicas de cada módulo, puesto que no hay abordaje de los contenidos, específicamente en el curso transversal en el curso Transformación del Territorio no contempla la totalidad de los ejes. Así mismo, la propuesta no define operativa, metodológica ni pedagógicamente el diseño y la implementación del portafolio ni de la propuesta pedagógica, tal como se solicita en la convocatoria.</p> <p>En cuanto con las estrategias de formación - acompañamiento del curso, no se evidencian dentro de la propuesta las estrategias de acompañamiento. Y, si bien mencionan en un párrafo en la pág. 79 estrategias de permanencia y promoción estas no dejan claridad frente a los cómo (estrategias, medios o recursos).</p> <p>En los recursos para el aprendizaje de cada módulo, no contempla recursos en el marco de la interculturalidad dentro del desarrollo de la propuesta.</p> <p>En la contrapartida propuesta por la alianza, dichos recursos no especifican si se darán de forma gratuita o con pago para los docentes en formación. Así como tampoco se especifica el contenido de estos, para poder determinar el alcance de esta propuesta en el proceso formativo de los docentes. Por lo tanto, las acciones propuestas no pueden ser verificadas durante el proceso de formación.</p>

Entidad	Condiciones administrativas	Puntaje total	Resumen observaciones
UNIMINUTO	Cumple	79	<p>Se presenta una introducción inicial en la que se expresa la importancia de conocer y privilegiar las realidades de los contextos en los que se desenvuelven los participantes de cada curso. En este sentido, explican que la estructura curricular de cada curso se fundamenta en interrogantes y no en contenidos. No obstante, en el eje de Innovación Educativa, este aspecto (interrogantes en lugar de contenidos) no fue tenido en cuenta.</p> <p>En la estructura curricular se retoman los objetivos definidos en el marco de la convocatoria para cada curso de acuerdo con el eje temático. No se evidencia una apuesta particular de la Universidad que permita ampliar los objetivos con base en la experiencia en formación e investigación presentada.</p> <p>En la propuesta conceptual no se logran desarrollos distintos a los de la convocatoria, por lo que se presenta la descripción de cada curso retomando textualmente lo definido en el anexo técnico. No es posible establecer el enfoque de abordaje de cada curso desde la revisión de referentes bibliográficos dado que solo se presentan algunos recursos en el momento metodológico "Descubrimiento", pero estos constituyen el material de apoyo para el desarrollo del módulo. Con respecto a los contenidos a abordar, se presentan a manera de preguntas orientadoras y en algunos ejes, los cursos describen contenidos específicos y las preguntas que los orientan.</p> <p>El desarrollo metodológico no es claro en relación con la implementación del Design Thinking (DT), dado que cada momento de esta metodología (DT) es relacionado a un módulo específico sin que, además, se logre claridad respecto a la relación con las preguntas orientadoras o contenidos definidos para cada módulo como parte de la estructura curricular de cada curso. Se hace referencia a que el proceso se adelantará a través de sesiones presenciales y virtuales, pero no es claro cómo se adelantan estas sesiones ni la relación que se establece con los momentos metodológicos del DT.</p> <p>Si bien en el apartado 6.6.3 Secuencia de aprendizaje, se realiza una descripción de las actividades propuestas para cada fase del DT, no es coherente con el desarrollo metodológico presentado en cada curso ni con el sentido definido desde el DT.</p> <p>Con respecto al "Kit de Aprendizaje" se enlistan una serie de posibles recursos, pero no se describe su uso como parte de la metodología.</p> <p>En el apartado 6.3 Portafolio, se define éste de acuerdo con lo establecido en el marco de la convocatoria. Sin embargo, no se presenta una relación con el desarrollo metodológico y conceptual de cada uno de los ciclos, tampoco es claro cómo se propone dinamizar con los participantes.</p> <p>Se describen los resultados de aprendizaje de cada curso en coherencia con el sentido de este. Sin embargo, no es posible establecer, cómo se movilizarán dichos aprendizajes en relación con el marco metodológico.</p> <p>La plataforma elegida para el componente virtual contempla o incluye espacios de interacción académica como foros, encuesta, chat, videoconferencia, entre otros.</p> <p>La propuesta técnica cumple con lo requerido. No obstante, en ella se señala que la asistencia mínima es del 75%. Por lo que se debe ajustar al 70%</p> <p>Profesional pedagógico (PP): Diseñar y desarrollar la propuesta pedagógica y metodológica, en articulación con el coordinador académico y Tutor pedagógico: Apoyar el desarrollo del proceso de formación y liderar el proceso de acompañamiento a los maestros y maestras participantes. La IES NO propone persona para este rol en ninguna de las 7 macrorregiones</p>

Entidad	Condiciones administrativas	Puntaje total	Resumen observaciones
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES	Cumple	<u>78</u>	<p>La IES presenta observaciones con relación a la experiencia específica del proponente y los soportes aportados en los criterios de: experiencia del proponente en procesos de acompañamiento a maestras y maestros de educación inicial y básica primaria; y, experiencia del proponente en procesos de acompañamiento en territorios rurales. Puesto que, de acuerdo con la escala de tiempos considerada, las certificaciones allegadas certifican poco tiempo para dichos criterios.</p> <p>En las hojas de vida remitidas, el perfil de FRANCISCO JAVIER TORRES FUENTES (profesional audiovisual) no cumple con el perfil definido en la convocatoria, por lo que no se asigna puntaje para esa HV.</p> <p>En la contrapartida, si bien la IES propone una contrapartida que fortalece el crecimiento profesional y académico de los docentes, esto se contemplan para darse posterior al proceso de formación. Por lo tanto, no dan cuenta de un valor agregado al proceso de formación objeto de esta convocatoria.</p>
UNIVERSIDAD DE LA SABANA	Cumple	<u>76</u>	<p>La IES presenta observaciones en las condiciones técnicas en el criterio de portafolio, y la pedagógica, dado que esta contempla el objetivo propuesto y los espacios sobre los cuales se desarrollarán, sin embargo, no se establecen los criterios ni su articulación con los objetivos, los contenidos y las actividades en curso.</p> <p>En relación con los criterios y procesos de evaluación del curso, los criterios, momentos y la rúbrica no están especificados. En los recursos para el aprendizaje de cada módulo, aunque cada uno de los módulos cuenta con unos recursos, la bibliografía es escasa; y, la propuesta no vincula recursos del ecosistema digital del Ministerio de Educación Nacional -Portal Colombia Aprende, así como tampoco se especifican recursos en el marco de la interculturalidad que convoquen a la confluencia de diversos saberes y conocimientos en el proceso de formación.</p> <p>Considerando la experiencia específica del proponente en los soportes allegados ninguno da cuenta de la experiencia en procesos de acompañamiento en territorios rurales.</p> <p>En la contrapartida propuesta, no da cuenta de un valor agregado al proceso de formación, ya que hace parte de lo mínimo solicitado en la convocatoria; puesto que si se cumple la situación en que para el eje temático de educación inclusiva los grupos quedan conformados de a 30 docentes en formación (como lo permite la convocatoria), la IES no tendría ninguna contrapartida.</p>

Entidad	Condiciones administrativas	Puntaje total	Resumen observaciones
UNIVERSIDAD CATOLICA DE PEREIRA	Cumple	<u>49</u>	<p>La IES presenta observaciones en las condiciones técnicas en el criterio de descripción de los cursos, puesto que no contempla marco general como los referentes técnicos para la educación inicial en el marco de la atención integral ni los desarrollos desde STEAM + Genero, así como tampoco. Adicionalmente, en la estructura curricular, aunque desarrolla la propuesta conceptual para cada módulo, no contempla recursos como los Referentes Técnicos de Educación Inicial o los desarrollados desde el sector educativo en cuanto a STEAM + Genero.</p> <p>En el portafolio, según las rubricas que se anexan a modo de enlaces, se presenta el alcance del portafolio como herramienta de evaluación y no los demás elementos esperados; y en su propuesta pedagógica no en todos los cursos se da el mismo nivel de detalle frente al diseño e implementación.</p> <p>En las estrategias de formación - acompañamiento del curso se observa poco desarrollo frente a la implementación de las actividades sincrónicas y asincrónicas, de manera que no se ve como se garantizará la participación constante y la culminación de su proceso formativo.</p> <p>En relación con las calificaciones del personal profesional clave para el trabajo, la IES solo relaciono el talento humano de una (01) macro región, no obstante, su postulación es para dos (02) macro regiones.</p> <p>La contrapartida propuesta, no puede ser verificada durante el proceso de formación.</p>

Macrorregión Andina 2

Entidad	Condiciones administrativas	Puntaje total	Resumen observaciones
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA SECCIONAL CALI	Cumple	<u>84</u>	<p>La IES cumple con todos los criterios establecidos y los elementos de valoración considerados para esta convocatoria, en los ítems: condiciones administrativas, condiciones operativas, condiciones técnicas.</p> <p>La IES presenta observaciones en relación con la propuesta de estrategia de acompañamiento y seguimiento a las y los maestros. Aunque se propone un acompañamiento permanente a través de un grupo de expertas quienes por medio de talleres prácticos y sesiones magistrales movilizarán los saberes y la apropiación de los contenidos temáticos por parte de los participantes. Así mismo, se propone la realización de talleres de estudio de caso con las maestras y maestros participantes, y acompañamiento en el diseño y puesta en marcha de la propuesta pedagógica en sus aulas de clase. En la propuesta no se hace énfasis a cómo se reconocerán los saberes y experiencias de las maestras y maestros, sin embargo, de acuerdo con el módulo FIT y de Desing Thinking que se asume como enfoque de la propuesta, se puede facilitar que el contexto particular sea tenido en cuenta en el desarrollo de los cursos.</p> <p>En cuanto a presencia en el territorio, Según la base de datos del SNIES, la universidad se encuentra ubicada en el departamento del Valle del Cauca, en el municipio de Cali.</p>

Entidad	Condiciones administrativas	Puntaje total	Resumen observaciones
UNIVERSIDAD LA SALLE - ANTONIO NARIÑO	Cumple	63	<p>La IES presenta observaciones en el criterio de las estrategias metodológicas de cada módulo, puesto que no hay abordaje de los contenidos, específicamente en el curso transversal en el curso Transformación del Territorio no contempla la totalidad de los ejes. Así mismo, la propuesta no define operativa, metodológica ni pedagógicamente el diseño y la implementación del portafolio ni de la propuesta pedagógica, tal como se solicita en la convocatoria.</p> <p>La IES presenta observaciones en el criterio de las estrategias metodológicas de cada módulo, puesto que no hay abordaje de los contenidos, específicamente en el curso transversal en el curso Transformación del Territorio no contempla la totalidad de los ejes. Así mismo, la propuesta no define operativa, metodológica ni pedagógicamente el diseño y la implementación del portafolio ni de la propuesta pedagógica, tal como se solicita en la convocatoria.</p> <p>En cuanto con las estrategias de formación - acompañamiento del curso, no se evidencian dentro de la propuesta las estrategias de acompañamiento. Y, si bien mencionan en un párrafo en la pág. 79 estrategias de permanencia y promoción estas no dejan claridad frente a los cómo (estrategias, medios o recursos). En los recursos para el aprendizaje de cada módulo, no contempla recursos en el marco de la interculturalidad dentro del desarrollo de la propuesta.</p> <p>En la contrapartida propuesta por la alianza, dichos recursos no especifican si se darán de forma gratuita o con pago para los docentes en formación. Así como tampoco se especifica el contenido de estos, para poder determinar el alcance de esta propuesta en el proceso formativo de los docentes. Por lo tanto, las acciones propuestas no pueden ser verificadas durante el proceso de formación.</p>

UNIMINUTO	Cumple	<p>79</p> <p>Se presenta una introducción inicial en la que se expresa la importancia de conocer y privilegiar las realidades de los contextos en los que se desenvuelven los participantes de cada curso. En este sentido, explican que la estructura curricular de cada curso se fundamenta en interrogantes y no en contenidos. No obstante, en el eje de Innovación Educativa, este aspecto (interrogantes en lugar de contenidos) no fue tenido en cuenta. En la estructura curricular se retoman los objetivos definidos en el marco de la convocatoria para cada curso de acuerdo con el eje temático. No se evidencia una apuesta particular de la Universidad que permita ampliar los objetivos con base en la experiencia en formación e investigación presentada.</p> <p>En la propuesta conceptual no se logran desarrollos distintos a los de la convocatoria, por lo que se presenta la descripción de cada curso retomando textualmente lo definido en el anexo técnico. No es posible establecer el enfoque de abordaje de cada curso desde la revisión de referentes bibliográficos dado que solo se presentan algunos recursos en el momento metodológico "Descubrimiento", pero estos constituyen el material de apoyo para el desarrollo del módulo. Con respecto a los contenidos a abordar, se presentan a manera de preguntas orientadoras y en algunos ejes, los cursos describen contenidos específicos y las preguntas que los orientan. El desarrollo metodológico no es claro en relación con la implementación del Desing Thinking (DT), dado que cada momento de esta metodología (DT) es relacionado a un módulo específico sin que, además, se logre claridad respecto a la relación con las preguntas orientadoras o contenidos definidos para cada módulo como parte de la estructura curricular de cada curso. Se hace referencia a que el proceso se adelantará a través de sesiones presenciales y virtuales, pero no es claro cómo se adelantan estas sesiones ni la relación que se establece con los momentos metodológicos del DT.</p> <p>Si bien en el apartado 6.6.3 Secuencia de aprendizaje, se realiza una descripción de las actividades propuestas para cada fase del DT, no es coherente con el desarrollo metodológico presentado en cada curso ni con el sentido definido desde el DT.</p> <p>Con respecto al "Kit de Aprendizaje" se enlistan una serie de posibles recursos, pero no se describe su uso como parte de la metodología.</p> <p>En el apartado 6.3 Portafolio, se define éste de acuerdo con lo establecido en el marco de la convocatoria. Sin embargo, no se presenta una relación con el desarrollo metodológico y conceptual de cada uno de los ciclos, tampoco es claro cómo se propone dinamizar con los participantes.</p> <p>Se describen los resultados de aprendizaje de cada curso en coherencia con el sentido de este. Sin embargo, no es posible establecer, cómo se movilizarán dichos aprendizajes en relación con el marco metodológico.</p> <p>La plataforma elegida para el componente virtual contempla o incluye espacios de interacción académica como foros, encuesta, chat, videoconferencia, entre otros.</p> <p>La propuesta técnica cumple con lo requerido. No obstante, en ella se señala que la asistencia mínima es del 75%. Por lo que se debe ajustar al 70%</p> <p>Profesional pedagógico (PP): Diseñar y desarrollar la propuesta pedagógica y metodológica, en articulación con el coordinador académico y Tutor pedagógico: Apoyar el desarrollo del proceso de formación y liderar el proceso de acompañamiento a los maestros y maestras participantes. La IES NO propone persona para este rol en ninguna de las 7 macrorregiones</p>
-----------	--------	---

Entidad	Condiciones administrativas	Puntaje total	Resumen observaciones
UNIVERSIDAD DE LA SABANA	Cumple	<u>76</u>	<p>La IES presenta observaciones en las condiciones técnicas en el criterio de portafolio, y la pedagógica, dado que esta contempla el objetivo propuesto y los espacios sobre los cuales se desarrollarán, sin embargo, no se establecen los criterios ni su articulación con los objetivos, los contenidos y las actividades en curso.</p> <p>En relación con los criterios y procesos de evaluación del curso, los criterios, momentos y la rúbrica no están especificados. En los recursos para el aprendizaje de cada módulo, aunque cada uno de los módulos cuenta con unos recursos, la bibliografía es escasa; y, la propuesta no vincula recursos del ecosistema digital del Ministerio de Educación Nacional -Portal Colombia Aprende, así como tampoco se especifican recursos en el marco de la interculturalidad que convoquen a la confluencia de diversos saberes y conocimientos en el proceso de formación.</p> <p>Considerando la experiencia específica del proponente en los soportes allegados ninguno da cuenta de la experiencia en procesos de acompañamiento en territorios rurales.</p> <p>En la contrapartida propuesta, no da cuenta de un valor agregado al proceso de formación, ya que hace parte de lo mínimo solicitado en la convocatoria; puesto que si se cumple la situación en que para el eje temático de educación inclusiva los grupos quedan conformados de a 30 docentes en formación (como lo permite la convocatoria), la IES no tendría ninguna contrapartida.</p>
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	Cumple	<u>70</u>	<p>La IES presenta observaciones con relación a la experiencia específica del proponente y los soportes aportados en los criterios de: experiencia del proponente en procesos de acompañamiento a maestras y maestros de educación inicial y básica primaria; y, experiencia del proponente en procesos de acompañamiento en territorios rurales. Puesto que, de acuerdo con la escala de tiempos considerada, las certificaciones allegadas certifican poco o ningún tiempo para dichos criterios.</p> <p>Respecto a las calificaciones del personal profesional clave para el trabajo, la IES remitió las hojas de vida el 09 de febrero de 2024, siendo la fecha límite el 08 de febrero de 2024. Razón por la cual, no fueron tenidas en cuenta en esta validación y no se da puntaje.</p>

Entidad	Condiciones administrativas	Puntaje total	Resumen observaciones
UNIVERSIDAD CATOLICA DE PEREIRA	Cumple	49	<p>La IES presenta observaciones en las condiciones técnicas en el criterio de descripción de los cursos, puesto que no contempla marco general como los referentes técnicos para la educación inicial en el marco de la atención integral ni los desarrollos desde STEAM + Genero, así como tampoco. Adicionalmente, en la estructura curricular, aunque desarrolla la propuesta conceptual para cada módulo, no contempla recursos como los Referentes Técnicos de Educación Inicial o los desarrollados desde el sector educativo en cuanto a STEAM + Genero.</p> <p>En el portafolio, según las rubricas que se anexan a modo de enlaces, se presenta el alcance del portafolio como herramienta de evaluación y no los demás elementos esperados; y en su propuesta pedagógica no en todos los cursos se da el mismo nivel de detalle frente al diseño e implementación.</p> <p>En las estrategias de formación - acompañamiento del curso se observa poco desarrollo frente a la implementación de las actividades sincrónicas y asincrónicas, de manera que no se ve como se garantizará la participación constante y la culminación de su proceso formativo.</p> <p>En relación con las calificaciones del personal profesional clave para el trabajo, la IES solo relaciono el talento humano de una (01) macro región, no obstante, su postulación es para dos (02) macro regiones.</p> <p>La contrapartida propuesta, no puede ser verificada durante el proceso de formación.</p>

Macrorregión Caribe 1

Entidad	Condiciones administrativas	Puntaje total	Resumen observaciones
FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL NORTE	Cumple	<u>92</u>	<p>El enfoque conceptual es adecuado para el abordaje de las diferentes líneas del requerimiento de la convocatoria. En la descripción general se encuentran elementos conceptuales y teóricos que aportan a la comprensión del abordaje que se les dará a los diferentes cursos de la propuesta de la IES.</p> <p>Frente a su plan de trabajo, se mencionan las características de la evaluación global del proceso. Quedaría pendiente detallar aspectos específicos de la evaluación de cada uno de los cursos de la propuesta.</p> <p>Se mencionan recursos pedagógicos para el trabajo con los participantes y se destaca el esmero incluyendo recursos oficiales como los de Colombia Aprende entre otros desarrollados por los equipos de la IES.</p>
UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	Cumple	<u>89</u>	<p>En cada uno de los cursos se da a conocer a profundidad el alcance del proceso de formación y su incidencia en la resignificación de las prácticas educativas y el reconocimiento de las comunidades y territorios como eje central para el cambio socio cultural. De igual forma, expone que la Universidad con una mirada crítica incorpora las políticas y los fundamentos técnicos en la formación, en tanto, reconoce en estos una apuesta de país, y describe como el derecho a la educación, la interculturalidad y el enfoque territorial promueve la generación de agentes de cambio y transformación que desde el liderazgo académico y social dinamizan la construcción de comunidades de paz y justicia social, lo cual está en coherencia con el Plan Nacional de Desarrollo y los retos que el país asume en relación con la formación de maestras y maestros.</p> <p>Con relación a su experiencia, dentro de los soportes enviados, ninguno da cuenta de procesos de acompañamiento en territorios rurales. Por lo tanto, no se asignan puntos.</p> <p>Con relación a la contrapartida en los puntos 2,3 y 4 no es claro cómo será la participación de las maestras y maestros, el momento en que se podrán vincular y por cuanto tiempo.</p>
UNIVERSIDAD DEL ROSARIO	Cumple	<u>80</u>	<p>La propuesta pedagógica cumple a cabalidad con los términos de referencia, se evidencia el reconocimiento de docentes como sujetos políticos. Las estrategias movilizan procesos reflexivos e invitan a través de las prácticas de laboratorio propuestas y descritas, la transformación de práctica pedagógica con énfasis marcados en ciudadanos, territorios y relaciones.</p> <p>La IES presenta observaciones en las condiciones operativas, en relación con los criterios para la aprobación del proceso de formación, toda vez que no especifica los criterios académicos que determinarán la aprobación o reprobación del proceso de formación así como tampoco propone indicadores o porcentajes.</p>

Entidad	Condiciones administrativas	Puntaje total	Resumen observaciones
UNIMINUTO	Cumple	79	<p>Se presenta una introducción inicial en la que se expresa la importancia de conocer y privilegiar las realidades de los contextos en los que se desenvuelven los participantes de cada curso. En este sentido, explican que la estructura curricular de cada curso se fundamenta en interrogantes y no en contenidos. No obstante, en el eje de Innovación Educativa, este aspecto (interrogantes en lugar de contenidos) no fue tenido en cuenta.</p> <p>En la estructura curricular se retoman los objetivos definidos en el marco de la convocatoria para cada curso de acuerdo con el eje temático. No se evidencia una apuesta particular de la Universidad que permita ampliar los objetivos con base en la experiencia en formación e investigación presentada.</p> <p>En la propuesta conceptual no se logran desarrollos distintos a los de la convocatoria, por lo que se presenta la descripción de cada curso retomando textualmente lo definido en el anexo técnico. No es posible establecer el enfoque de abordaje de cada curso desde la revisión de referentes bibliográficos dado que solo se presentan algunos recursos en el momento metodológico "Descubrimiento", pero estos constituyen el material de apoyo para el desarrollo del módulo. Con respecto a los contenidos a abordar, se presentan a manera de preguntas orientadoras y en algunos ejes, los cursos describen contenidos específicos y las preguntas que los orientan.</p> <p>El desarrollo metodológico no es claro en relación con la implementación del Design Thinking (DT), dado que cada momento de esta metodología (DT) es relacionado a un módulo específico sin que, además, se logre claridad respecto a la relación con las preguntas orientadoras o contenidos definidos para cada módulo como parte de la estructura curricular de cada curso. Se hace referencia a que el proceso se adelantará a través de sesiones presenciales y virtuales, pero no es claro cómo se adelantan estas sesiones ni la relación que se establece con los momentos metodológicos del DT.</p> <p>Si bien en el apartado 6.6.3 Secuencia de aprendizaje, se realiza una descripción de las actividades propuestas para cada fase del DT, no es coherente con el desarrollo metodológico presentado en cada curso ni con el sentido definido desde el DT.</p> <p>Con respecto al "Kit de Aprendizaje" se enlistan una serie de posibles recursos, pero no se describe su uso como parte de la metodología.</p> <p>En el apartado 6.3 Portafolio, se define éste de acuerdo con lo establecido en el marco de la convocatoria. Sin embargo, no se presenta una relación con el desarrollo metodológico y conceptual de cada uno de los ciclos, tampoco es claro cómo se propone dinamizar con los participantes.</p> <p>Se describen los resultados de aprendizaje de cada curso en coherencia con el sentido de este. Sin embargo, no es posible establecer, cómo se movilizarán dichos aprendizajes en relación con el marco metodológico.</p> <p>La plataforma elegida para el componente virtual contempla o incluye espacios de interacción académica como foros, encuesta, chat, videoconferencia, entre otros.</p> <p>La propuesta técnica cumple con lo requerido. No obstante, en ella se señala que la asistencia mínima es del 75%. Por lo que se debe ajustar al 70%</p> <p>Profesional pedagógico (PP): Diseñar y desarrollar la propuesta pedagógica y metodológica, en articulación con el coordinador académico y Tutor pedagógico: Apoyar el desarrollo del proceso de formación y liderar el proceso de acompañamiento a los maestros y maestras participantes. La IES NO propone persona para este rol en ninguna de las 7 macrorregiones</p>

Entidad	Condiciones administrativas	Puntaje total	Resumen observaciones
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA (Facultad de Medicina)	Cumple	<u>71</u>	<p>La IES cumple con todos los criterios establecidos y los elementos de valoración considerados para esta convocatoria, en los ítems: condiciones administrativas, condiciones operativas, condiciones técnicas.</p> <p>Frente a las condiciones técnicas de TH y sus soportes no presenta HV ni soportes para: Profesional pedagógico (PP): Diseñar y desarrollar la propuesta pedagógica y metodológica, en articulación con el coordinador académico Profesional pedagógico (PP): Diseñar y desarrollar la propuesta pedagógica y metodológica, en articulación con el coordinador académico</p> <p>En cuanto a su experiencia, de las certificaciones enviadas, ninguna define en su objeto contractual la especificidad de acompañamiento en territorios rurales. Por lo tanto, NO se otorgan puntos. Con relación a su plan de trabajo, la propuesta contiene la estrategia de acompañamiento, sin embargo, hace falta mayor detalle en las estrategias de prevención de la deserción.</p>

Entidad	Condiciones administrativas	Puntaje total	Resumen observaciones
UNIVERSIDAD EL BOSQUE	Cumple	70	<p>No es suficientemente claro y detallado cómo se hará el acompañamiento durante el proceso de formación.</p> <p>La propuesta presenta de manera concreta, las evidencias y los resultados de aprendizaje del programa de formación en clave de fortalecer la práctica pedagógica, la relación con el territorio y la identificación de las prácticas culturales y sociales de las comunidades. No obstante, no describe como se relacionan los instrumentos de evaluación con los resultados de aprendizaje y los demás recursos en un proceso de formación en servicio cuyo foco es el desarrollo de capacidades.</p>

Macrorregión Caribe 2

Entidad	Condiciones administrativas	Puntaje total	Resumen observaciones
FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL NORTE	Cumple	92	<p>El enfoque conceptual es adecuado para el abordaje de las diferentes líneas del requerimiento de la convocatoria. En la descripción general se encuentran elementos conceptuales y teóricos que aportan a la comprensión del abordaje que se les dará a los diferentes cursos de la propuesta de la IES.</p> <p>Frente a su plan de trabajo, se mencionan las características de la evaluación global del proceso. Quedaría pendiente detallar aspectos específicos de la evaluación de cada uno de los cursos de la propuesta.</p> <p>Se mencionan recursos pedagógicos para el trabajo con los participantes y se destaca el esmero incluyendo recursos oficiales como los de Colombia Aprende entre otros desarrollados por los equipos de la IES.</p>

Entidad	Condiciones administrativas	Puntaje total	Resumen observaciones
UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	Cumple	<u>89</u>	<p>En cada uno de los cursos se da a conocer a profundidad el alcance del proceso de formación y su incidencia en la resignificación de las prácticas educativas y el reconocimiento de las comunidades y territorios como eje central para el cambio socio cultural. De igual forma, expone que la Universidad con una mirada crítica incorpora las políticas y los fundamentos técnicos en la formación, en tanto, reconoce en estos una apuesta de país, y describe como el derecho a la educación, la interculturalidad y el enfoque territorial promueve la generación de agentes de cambio y transformación que desde el liderazgo académico y social dinamizan la construcción de comunidades de paz y justicia social, lo cual está en coherencia con el Plan Nacional de Desarrollo y los retos que el país asume en relación con la formación de maestras y maestros.</p> <p>Con relación a su experiencia, dentro de los soportes enviados, ninguno da cuenta de procesos de acompañamiento en territorios rurales. Por lo tanto, no se asignan puntos.</p> <p>Con relación a la contrapartida en los puntos 2,3 y 4 no es claro cómo será la participación de las maestras y maestros, el momento en que se podrán vincular y por cuanto tiempo.</p> <p>Con relación a su experiencia, dentro de los soportes enviados, ninguno da cuenta de procesos de acompañamiento en territorios rurales. Por lo tanto, no se asignan puntos.</p> <p>Con relación a la contrapartida en los puntos 2,3 y 4 no es claro cómo será la participación de las maestras y maestros, el momento en que se podrán vincular y por cuanto tiempo.</p>
UNIVERSIDAD DEL ROSARIO	Cumple	<u>80</u>	<p>La propuesta pedagógica cumple a cabalidad con los términos de referencia, se evidencia el reconocimiento de docentes como sujetos políticos. Las estrategias movilizan procesos reflexivos e invitan a través de las prácticas de laboratorio propuestas y descritas, la transformación de práctica pedagógica con énfasis marcados en ciudadanos, territorios y relaciones.</p> <p>La IES presenta observaciones en las condiciones operativas, en relación con los criterios para la aprobación del proceso de formación, toda vez que no especifica los criterios académicos que determinarán la aprobación o reprobación del proceso de formación así como tampoco propone indicadores o porcentajes.</p>

Entidad	Condiciones administrativas	Puntaje total	Resumen observaciones
UNIMINUTO	Cumple	79	<p>Se presenta una introducción inicial en la que se expresa la importancia de conocer y privilegiar las realidades de los contextos en los que se desenvuelven los participantes de cada curso. En este sentido, explican que la estructura curricular de cada curso se fundamenta en interrogantes y no en contenidos. No obstante, en el eje de Innovación Educativa, este aspecto (interrogantes en lugar de contenidos) no fue tenido en cuenta.</p> <p>En la estructura curricular se retoman los objetivos definidos en el marco de la convocatoria para cada curso de acuerdo con el eje temático. No se evidencia una apuesta particular de la Universidad que permita ampliar los objetivos con base en la experiencia en formación e investigación presentada.</p> <p>En la propuesta conceptual no se logran desarrollos distintos a los de la convocatoria, por lo que se presenta la descripción de cada curso retomando textualmente lo definido en el anexo técnico. No es posible establecer el enfoque de abordaje de cada curso desde la revisión de referentes bibliográficos dado que solo se presentan algunos recursos en el momento metodológico "Descubrimiento", pero estos constituyen el material de apoyo para el desarrollo del módulo. Con respecto a los contenidos a abordar, se presentan a manera de preguntas orientadoras y en algunos ejes, los cursos describen contenidos específicos y las preguntas que los orientan. El desarrollo metodológico no es claro en relación con la implementación del Desing Thinking (DT), dado que cada momento de esta metodología (DT) es relacionado a un módulo específico sin que, además, se logre claridad respecto a la relación con las preguntas orientadoras o contenidos definidos para cada módulo como parte de la estructura curricular de cada curso. Se hace referencia a que el proceso se adelantará a través de sesiones presenciales y virtuales, pero no es claro cómo se adelantan estas sesiones ni la relación que se establece con los momentos metodológicos del DT.</p> <p>Si bien en el apartado 6.6.3 Secuencia de aprendizaje, se realiza una descripción de las actividades propuestas para cada fase del DT, no es coherente con el desarrollo metodológico presentado en cada curso ni con el sentido definido desde el DT.</p> <p>Con respecto al "Kit de Aprendizaje" se enlistan una serie de posibles recursos, pero no se describe su uso como parte de la metodología.</p> <p>En el apartado 6.3 Portafolio, se define éste de acuerdo con lo establecido en el marco de la convocatoria. Sin embargo, no se presenta una relación con el desarrollo metodológico y conceptual de cada uno de los ciclos, tampoco es claro cómo se propone dinamizar con los participantes.</p> <p>Se describen los resultados de aprendizaje de cada curso en coherencia con el sentido de este. Sin embargo, no es posible establecer, cómo se movilizarán dichos aprendizajes en relación con el marco metodológico.</p> <p>La plataforma elegida para el componente virtual contempla o incluye espacios de interacción académica como foros, encuesta, chat, videoconferencia, entre otros.</p> <p>La propuesta técnica cumple con lo requerido. No obstante, en ella se señala que la asistencia mínima es del 75%. Por lo que se debe ajustar al 70%</p> <p>Profesional pedagógico (PP): Diseñar y desarrollar la propuesta pedagógica y metodológica, en articulación con el coordinador académico y Tutor pedagógico: Apoyar el desarrollo del proceso de formación y liderar el proceso de acompañamiento a los maestros y maestras participantes. La IES NO propone persona para este rol en ninguna de las 7 macrorregiones</p>

Entidad	Condiciones administrativas	Puntaje total	Resumen observaciones
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	Cumple	78	<p>La IES presenta observaciones en los recursos para el aprendizaje de cada módulo, puesto que no en todos los cursos utilizan la plataforma Colombia Aprende, contenidos de profundización conceptual, teórica y metodológica. Así como tampoco se evidencian de forma clara recursos en el marco de la interculturalidad que convoquen a la confluencia de diversos saberes y conocimientos en el proceso de formación.</p> <p>Adicionalmente en el enfoque conceptual para el desarrollo de la formación y el acompañamiento, la propuesta evidencia una transcripción del documento de convocatoria de manera que le falta ampliación conceptual en el marco de la resignificación y ampliación del Tiempo Escolar para la formación integral y la educación CRESE.</p> <p>En la propuesta de estrategia de acompañamiento y seguimiento a las y los maestros, si bien la propuesta menciona los criterios desacompañamiento y seguimiento a los docentes, no es tan clara la forma de ello.</p> <p>En la contrapartida, las propuestas favorecen el desarrollo del proceso de formación y acompañamiento de las maestras y los maestros que participen en el curso; hace falta la especificidad de las actividades académicas complementarias que ofrecen, detallando a que conferencias se hace alusión. Para con esto, poder determinar el alcance de dicho contenido y si su aporte, se articula con el proceso de formación de los docentes objeto de esta convocatoria.</p>
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES	Cumple	78	<p>La IES presenta observaciones con relación a la experiencia específica del proponente y los soportes aportados en los criterios de: experiencia del proponente en procesos de acompañamiento a maestras y maestros de educación inicial y básica primaria; y, experiencia del proponente en procesos de acompañamiento en territorios rurales. Puesto que, de acuerdo con la escala de tiempos considerada, las certificaciones allegadas certifican poco tiempo para dichos criterios.</p> <p>En las hojas de vida remitidas, el perfil de FRANCISCO JAVIER TORRES FUENTES (profesional audiovisual) no cumple con el perfil definido en la convocatoria, por lo que no se asigna puntaje para esa HV.</p> <p>En la contrapartida, si bien la IES propone una contrapartida que fortalece el crecimiento profesional y académico de los docentes, esto se contemplan para darse posterior al proceso de formación. Por lo tanto, no dan cuenta de un valor agregado al proceso de formación objeto de esta convocatoria.</p>

Entidad	Condiciones administrativas	Puntaje total	Resumen observaciones
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA (Facultad de Medicina)	Cumple	<u>71</u>	<p>La IES cumple con todos los criterios establecidos y los elementos de valoración considerados para esta convocatoria, en los ítems: condiciones administrativas, condiciones operativas, condiciones técnicas.</p> <p>Frente a las condiciones técnicas de TH y sus soportes no presenta HV ni soportes para: Profesional pedagógico (PP): Diseñar y desarrollar la propuesta pedagógica y metodológica, en articulación con el coordinador académico Profesional pedagógico (PP): Diseñar y desarrollar la propuesta pedagógica y metodológica, en articulación con el coordinador académico</p> <p>En cuanto a su experiencia, de las certificaciones enviadas, ninguna define en su objeto contractual la especificidad de acompañamiento en territorios rurales. Por lo tanto, NO se otorgan puntos. Con relación a su plan de trabajo, la propuesta contiene la estrategia de acompañamiento, sin embargo, hace falta mayor detalle en las estrategias de prevención de la deserción.</p>
UNIVERSIDAD EL BOSQUE	Cumple	<u>70</u>	<p>No es suficientemente claro y detallado cómo se hará el acompañamiento durante el proceso de formación.</p> <p>La propuesta presenta de manera concreta, las evidencias y los resultados de aprendizaje del programa de formación en clave de fortalecer la práctica pedagógica, la relación con el territorio y la identificación de las prácticas culturales y sociales de las comunidades. No obstante, no describe como se relacionan los instrumentos de evaluación con los resultados de aprendizaje y los demás recursos en un proceso de formación en servicio cuyo foco es el desarrollo de capacidades.</p>

Macrorregión Orinoquia

Entidad	Condiciones administrativas	Puntaje total	Resumen observaciones
UNIVERSIDAD DEL ROSARIO	Cumple	<u>80</u>	<p>La propuesta pedagógica cumple a cabalidad con los términos de referencia, se evidencia el reconocimiento de docentes como sujetos políticos. Las estrategias movilizan procesos reflexivos e invitan a través de las prácticas de laboratorio propuestas y descritas, la transformación de práctica pedagógica con énfasis marcados en ciudadanos, territorios y relaciones.</p> <p>La IES presenta observaciones en las condiciones operativas, en relación con los criterios para la aprobación del proceso de formación, toda vez que no especifica los criterios académicos que determinarán la aprobación o reprobación del proceso de formación así como tampoco propone indicadores o porcentajes.</p>

Entidad	Condiciones administrativas	Puntaje total	Resumen observaciones
UNIMINUTO	Cumple	79	<p>Se presenta una introducción inicial en la que se expresa la importancia de conocer y privilegiar las realidades de los contextos en los que se desenvuelven los participantes de cada curso. En este sentido, explican que la estructura curricular de cada curso se fundamenta en interrogantes y no en contenidos. No obstante, en el eje de Innovación Educativa, este aspecto (interrogantes en lugar de contenidos) no fue tenido en cuenta.</p> <p>En la estructura curricular se retoman los objetivos definidos en el marco de la convocatoria para cada curso de acuerdo con el eje temático. No se evidencia una apuesta particular de la Universidad que permita ampliar los objetivos con base en la experiencia en formación e investigación presentada.</p> <p>En la propuesta conceptual no se logran desarrollos distintos a los de la convocatoria, por lo que se presenta la descripción de cada curso retomando textualmente lo definido en el anexo técnico. No es posible establecer el enfoque de abordaje de cada curso desde la revisión de referentes bibliográficos dado que solo se presentan algunos recursos en el momento metodológico "Descubrimiento", pero estos constituyen el material de apoyo para el desarrollo del módulo. Con respecto a los contenidos a abordar, se presentan a manera de preguntas orientadoras y en algunos ejes, los cursos describen contenidos específicos y las preguntas que los orientan.</p> <p>El desarrollo metodológico no es claro en relación con la implementación del Desing Thinking (DT), dado que cada momento de esta metodología (DT) es relacionado a un módulo específico sin que, además, se logre claridad respecto a la relación con las preguntas orientadoras o contenidos definidos para cada módulo como parte de la estructura curricular de cada curso. Se hace referencia a que el proceso se adelantará a través de sesiones presenciales y virtuales, pero no es claro cómo se adelantan estas sesiones ni la relación que se establece con los momentos metodológicos del DT.</p> <p>Si bien en el apartado 6.6.3 Secuencia de aprendizaje, se realiza una descripción de las actividades propuestas para cada fase del DT, no es coherente con el desarrollo metodológico presentado en cada curso ni con el sentido definido desde el DT.</p> <p>Con respecto al "Kit de Aprendizaje" se enlistan una serie de posibles recursos, pero no se describe su uso como parte de la metodología.</p> <p>En el apartado 6.3 Portafolio, se define éste de acuerdo con lo establecido en el marco de la convocatoria. Sin embargo, no se presenta una relación con el desarrollo metodológico y conceptual de cada uno de los ciclos, tampoco es claro cómo se propone dinamizar con los participantes.</p> <p>Se describen los resultados de aprendizaje de cada curso en coherencia con el sentido de este. Sin embargo, no es posible establecer, cómo se movilizarán dichos aprendizajes en relación con el marco metodológico.</p> <p>La plataforma elegida para el componente virtual contempla o incluye espacios de interacción académica como foros, encuesta, chat, videoconferencia, entre otros.</p> <p>La propuesta técnica cumple con lo requerido. No obstante, en ella se señala que la asistencia mínima es del 75%. Por lo que se debe ajustar al 70%</p> <p>Profesional pedagógico (PP): Diseñar y desarrollar la propuesta pedagógica y metodológica, en articulación con el coordinador académico y Tutor pedagógico: Apoyar el desarrollo del proceso de formación y liderar el proceso de acompañamiento a los maestros y maestras participantes. La IES NO propone persona para este rol en ninguna de las 7 macrorregiones.</p>

Entidad	Condiciones administrativas	Puntaje total	Resumen observaciones
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES	Cumple	78	<p>La IES presenta observaciones con relación a la experiencia específica del proponente y los soportes aportados en los criterios de: experiencia del proponente en procesos de acompañamiento a maestras y maestros de educación inicial y básica primaria; y, experiencia del proponente en procesos de acompañamiento en territorios rurales. Puesto que, de acuerdo con la escala de tiempos considerada, las certificaciones allegadas certifican poco tiempo para dichos criterios.</p> <p>En las hojas de vida remitidas, el perfil de FRANCISCO JAVIER TORRES FUENTES (profesional audiovisual) no cumple con el perfil definido en la convocatoria, por lo que no se asigna puntaje para esa HV.</p> <p>En la contrapartida, si bien la IES propone una contrapartida que fortalece el crecimiento profesional y académico de los docentes, esto se contemplan para darse posterior al proceso de formación. Por lo tanto, no dan cuenta de un valor agregado al proceso de formación objeto de esta convocatoria.</p>

Macrorregión Pacífico

Entidad	Condiciones administrativas	Puntaje total	Resumen observaciones
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA SECCIONAL CALI	Cumple	84	<p>La IES cumple con todos los criterios establecidos y los elementos de valoración considerados para esta convocatoria, en los ítems: condiciones administrativas, condiciones operativas, condiciones técnicas.</p> <p>La IES presenta observaciones en relación con la propuesta de estrategia de acompañamiento y seguimiento a las y los maestros. Aunque se propone un acompañamiento permanente a través de un grupo de expertas quienes por medio de talleres prácticos y sesiones magistrales movilizarán los saberes y la apropiación de los contenidos temáticos por parte de los participantes. Así mismo, se propone la realización de talleres de estudio de caso con las maestras y maestros participantes, y acompañamiento en el diseño y puesta en marcha de la propuesta pedagógica en sus aulas de clase. En la propuesta no se hace énfasis a cómo se reconocerán los saberes y experiencias de las maestras y maestros, sin embargo, de acuerdo con el módulo FIT y de Desing Thinking que se asume como enfoque de la propuesta, se puede facilitar que el contexto particular sea tenido en cuenta en el desarrollo de los cursos.</p> <p>En cuanto a presencia en el territorio, Según la base de datos del SNIES, la universidad se encuentra ubicada en el departamento del Valle del Cauca, en el municipio de Cali</p>

Entidad	Condiciones administrativas	Puntaje total	Resumen observaciones
UNIMINUTO	Cumple	79	<p>Se presenta una introducción inicial en la que se expresa la importancia de conocer y privilegiar las realidades de los contextos en los que se desenvuelven los participantes de cada curso. En este sentido, explican que la estructura curricular de cada curso se fundamenta en interrogantes y no en contenidos. No obstante, en el eje de Innovación Educativa, este aspecto (interrogantes en lugar de contenidos) no fue tenido en cuenta.</p> <p>En la estructura curricular se retoman los objetivos definidos en el marco de la convocatoria para cada curso de acuerdo con el eje temático. No se evidencia una apuesta particular de la Universidad que permita ampliar los objetivos con base en la experiencia en formación e investigación presentada.</p> <p>En la propuesta conceptual no se logran desarrollos distintos a los de la convocatoria, por lo que se presenta la descripción de cada curso retomando textualmente lo definido en el anexo técnico. No es posible establecer el enfoque de abordaje de cada curso desde la revisión de referentes bibliográficos dado que solo se presentan algunos recursos en el momento metodológico "Descubrimiento", pero estos constituyen el material de apoyo para el desarrollo del módulo. Con respecto a los contenidos a abordar, se presentan a manera de preguntas orientadoras y en algunos ejes, los cursos describen contenidos específicos y las preguntas que los orientan. El desarrollo metodológico no es claro en relación con la implementación del Design Thinking (DT), dado que cada momento de esta metodología (DT) es relacionado a un módulo específico sin que, además, se logre claridad respecto a la relación con las preguntas orientadoras o contenidos definidos para cada módulo como parte de la estructura curricular de cada curso. Se hace referencia a que el proceso se adelantará a través de sesiones presenciales y virtuales, pero no es claro cómo se adelantan estas sesiones ni la relación que se establece con los momentos metodológicos del DT.</p> <p>Si bien en el apartado 6.6.3 Secuencia de aprendizaje, se realiza una descripción de las actividades propuestas para cada fase del DT, no es coherente con el desarrollo metodológico presentado en cada curso ni con el sentido definido desde el DT.</p> <p>Con respecto al "Kit de Aprendizaje" se enlistan una serie de posibles recursos, pero no se describe su uso como parte de la metodología.</p> <p>En el apartado 6.3 Portafolio, se define éste de acuerdo con lo establecido en el marco de la convocatoria. Sin embargo, no se presenta una relación con el desarrollo metodológico y conceptual de cada uno de los ciclos, tampoco es claro cómo se propone dinamizar con los participantes.</p> <p>Se describen los resultados de aprendizaje de cada curso en coherencia con el sentido de este. Sin embargo, no es posible establecer, cómo se movilizarán dichos aprendizajes en relación con el marco metodológico.</p> <p>La plataforma elegida para el componente virtual contempla o incluye espacios de interacción académica como foros, encuesta, chat, videoconferencia, entre otros.</p> <p>La propuesta técnica cumple con lo requerido. No obstante, en ella se señala que la asistencia mínima es del 75%. Por lo que se debe ajustar al 70%</p> <p>Profesional pedagógico (PP): Diseñar y desarrollar la propuesta pedagógica y metodológica, en articulación con el coordinador académico y Tutor pedagógico: Apoyar el desarrollo del proceso de formación y liderar el proceso de acompañamiento a los maestros y maestras participantes. La IES NO propone persona para este rol en ninguna de las 7 macrorregiones</p>

Entidad	Condiciones administrativas	Puntaje total	Resumen observaciones
UNIVERSIDAD ICESI	Cumple	<u>72</u>	<p>No se ve con claridad en la propuesta, cuáles son las estrategias de formación a los docentes, así como tampoco se evidencia cómo se hará el acompañamiento durante el proceso de formación.</p> <p>No se amplía información frente a cómo se evaluarán los aprendizajes de los docentes. No es claro cómo se hará el acompañamiento durante el proceso de formación.</p>
UNIVERSIDAD DE NARIÑO	Cumple	<u>63</u>	<p>Con relación a su plan de trabajo, en cada uno de los cursos transcribe la justificación del anexo técnico y en pocas líneas explica como los procesos de formación son parte de la normatividad vigente. No obstante, no presenta una sustentación de la importancia del programa de formación en los contextos educativos y sociales a los cuales pertenecen las maestras y los maestros que conforman la población beneficiaria y carece de una descripción que permita reconocer las formas de incidir en los territorios y comunidades desde los ejes, módulos y temáticas escogidos por la Institución de Educación Superior.</p> <p>Falta dar a conocer la articulación entre la propuesta temática, la metodología, los recursos y la evaluación previstos en el programa, lo cual es fundamental en términos de pertinencia y calidad del proceso de formación y no es claro cómo se articulan las herramientas y recursos del ecosistema digital del Ministerio de Educación Nacional, los recursos de los módulos con los objetivos, los resultados de aprendizaje, las estrategias metodológicas para dar coherencia a toda la propuesta.</p>
UNIVERSIDAD DEL VALLE	Cumple	<u>61</u>	<p>Frente a su plan de trabajo, la propuesta tiene diferentes niveles de desarrollo conceptual en los ejes y sus módulos respectivos. Algunos cursos desarrollan las temáticas planteando recursos didácticos y resultados, y otros sólo enuncian la temática. La propuesta no propone una articulación entre ejes; así mismo, no es clara la articulación entre los módulos de los ejes.</p> <p>Se plantean grupos de trabajo colaborativo; sin embargo, la propuesta no es contundente en el reconocimiento de los maestros como sujetos políticos y de saber, en clave de la reflexión pedagógica.</p> <p>Para los cursos y módulos del eje 2 no se presentan recursos de apoyo para el aprendizaje, ni bibliografía. Para el resto de los cursos y módulos se propone bibliografía.</p> <p>Con relación a su experiencia, no se soporta esta experiencia en territorios rurales.</p> <p>Con relación a su contrapartida, los puntos 1 y 2 no se consideran contrapartida puesto que deben estar integrados al propuesto por docente. En el punto 3 la IES debe especificar si esto es adicional a lo requerido o si hace referencia al personal base de la macro región.</p>

Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos para participar en la convocatoria, se llevó a cabo la evaluación de las propuestas técnicas presentadas por las 16 entidades restantes. Esta evaluación se basó en los criterios y subcriterios establecidos en el apartado X, titulado “Criterios y puntajes para la evaluación de la propuesta técnica”, proceso que arrojó los siguientes resultados:

Es así como teniendo en cuenta el puntaje obtenido por cada entidad, se establecen los siguientes resultados:

Macrorregión	Entidad	Puntaje
Amazonía	Universidad del Rosario	80
Andina 1	Pontificia Universidad Javeriana -Seccional Cali	84
Andina 2	Pontificia Universidad Javeriana -Seccional Cali	84
Caribe 1	Fundación Universidad del Norte	91
Caribe 2	Fundación Universidad del Norte	91
Orinoquía	Universidad del Rosario	80
Pacífico	Pontificia Universidad Javeriana -Seccional Cali	84

Reclamaciones y aclaraciones

De acuerdo con lo definido en el modificadorio 2 de la convocatoria ([articles-418572_recurso_8.pdf \(mineduccion.gov.co\)](#)), las fechas establecidas para presentar reclamaciones o aclaraciones son el **26 y 27 de febrero**. Las aclaraciones o reclamaciones deberán ser remitidos a los correos surrego@mineducacion.gov.co e igarcial@mineducacion.gov.co.

Vencido este período no se recibirán observaciones, reclamaciones ni aclaraciones. No se recibirán subsanaciones.